

Armenia, 4 de Marzo de 2020

Señores

FONDO NACIONAL DE TURISMO

FONTUR

Certifico que el ESTABLECIMIENTO DE ALOJAMIENTO Y HOSPEDAJE ALOJAMIENTO RURAL (HOSPEDAJE NO PERMANENTE) denominado **FINCA BRASILIA**, con REGISTRO NACIONAL DE TURISMO **RTN 10375** ubicado en el km 22 vía el Alambrado LA TEBAIDA-QUINDIO, de propiedad de la señora **RUBY MEJIA ECHEVERRY** identificada con el nit 24.440.868, durante el año 2019 no supero los montos establecidos para el pago de la contribución parafiscal para la Promoción del Turismo para el año 2020 de conformidad con el numeral 2. del artículo 3 de la ley 1101 de 22 de noviembre de 2006.

Atentamente,



MARISOL ANGEL CUBILLOS

Contador Público

T.P. 57655-T

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

57655-T

MARISOL
ANGEL CUBILLOS
C.C. 41026621
RES. INSCRIPCION 8 DEL 04/02/1998
UNIVERSIDAD DEL QUINDIO

283889

JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA
DIRECTOR GENERAL 64758



Se expide para certificación ante FONTUR
de RUBY MEJIA ECHEVERRY
NIT 24.440.868
Marzo 4 de 2020

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE - Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 Of.301 en Bogotá D.C.

FIRMA



ESTA COPIA SE ESPIDE PARA CERTIFICADO ANTE FONTUR DE LA SEÑORA RUBY MEJIA ECHEVERRY CC 24.440.868
PROPIETARIA ESTABLECIMIENTO DE MARZO DE 2020